

REPORTE DE CONFLICTOS SOCIALES

MAYO 2023

Secretaría de Gestión
Social y Diálogo

Presidencia del Consejo
de Ministros



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

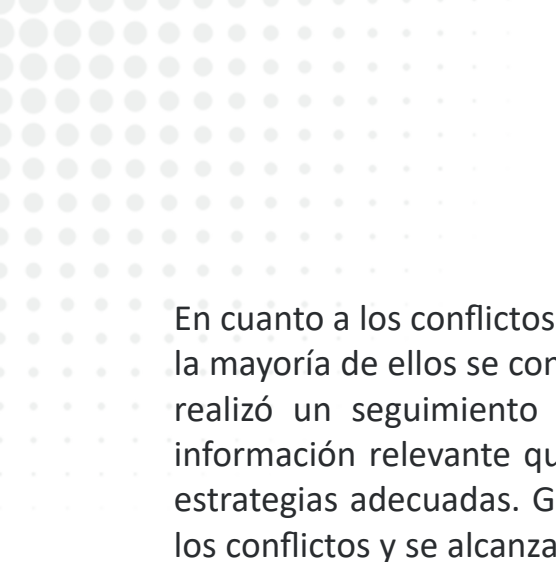
INTRODUCCIÓN

En mayo de 2023, se registraron distintos casos de conflictividad social en varias partes del territorio nacional. Ante esta situación, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo (SGSD) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) ha estado monitoreando, supervisando y evaluando estas situaciones con el objetivo de recopilar información relevante que contribuya a gestionar dichos conflictos para proteger y garantizar los derechos fundamentales de las personas y mantener el orden público. Así, durante ese mes, se registraron un total de 51 casos de conflictividad en todo el país, con diferentes niveles de riesgo y complejidad.

Específicamente, se identificaron 2 conflictos en situación de crisis, 7 en riesgo inminente, 21 en riesgo intermedio y 21 en riesgo bajo. Estos casos se han clasificado según su ubicación en las respectivas Unidades Territoriales (UT). Es importante destacar que la UT Norte fue la región con mayor cantidad de casos (con 13), seguida del Corredor Vial Sur (10 registrados) y la UT Centro (9 en total). Frente a esta situación, el Gobierno ha estado trabajando de manera activa para abordar y gestionar estos conflictos, poniendo especial atención en aquellos que representan un riesgo crítico e inminente debido a su potencial para afectar la gobernabilidad democrática del país.

Los casos críticos sucedieron en la UT Amazonía; siendo el primero la toma de la Estación 5, por indígenas Awajún de la CC.NN. Santa Rosa y, el segundo la toma de la Estación Morona, por la CC.NN. Fernando Rosas. En ambos casos exigían el cumplimiento de acuerdos por parte del Ministerio de Energía y Minas (MINEM). Para abordar la problemática, favoreciendo el diálogo alturado y el respeto por los derechos humanos, la SGSD intervino y promovió que los actores negocien y concreten acuerdos.

Asimismo, la SGSD está realizando el seguimiento de los casos en riesgo inminente (que suman 7), entre los cuales destacan dos situaciones. En primer lugar, las comunidades campesinas del distrito de Mara, provincia de Cotabambas, han exigido al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) - Provias el cumplimiento de los pagos por derechos de vías y la inclusión de las obras solicitadas en el Plan Punteo Regional. Por otro lado, se ha identificado la problemática de las comunidades campesinas de Ocoruro, ubicadas en el distrito de Ocoruro, provincia de Espinar, quienes demandan la ejecución de obras en el tramo de la carretera Negromayo-Yauri-San Genaro.



En cuanto a los conflictos en riesgo intermedio, que sumaron un total de 21 casos, la mayoría de ellos se concentraron en la UT Norte. Durante este periodo, la SGSD realizó un seguimiento constante de las demandas presentadas, recopilando información relevante que permitió a los sectores y sus dependencias planificar estrategias adecuadas. Gracias a estas acciones, se logró prevenir la escalada de los conflictos y se alcanzaron acuerdos para atender las demandas planteadas por la población.

Entre los casos que destacan, se encuentra el de los pobladores de la cuenca del río La Leche, quienes exigían la implementación de proyectos de inversión pública destinados a mitigar los efectos del Fenómeno del Niño en la zona. Asimismo, la comunidad de San Andrés de Negritos demandaba ser incluida en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de la empresa minera Yanacocha.

El presente informe es resultado del trabajo realizado por la SGSD; contiene información estadística sobre los casos y datos necesarios para la elaboración de estrategias de prevención de conflictos.



REPORTE DE CONFLICTOS ACTIVOS MAYO 2023



La Subsecretaría de Prevención y Gestión de la Información (SSPI) se encarga de realizar el seguimiento y balance de los conflictos que impactan la estabilidad de nuestro país o que representan una amenaza a los derechos fundamentales y el mantenimiento del orden público. Hasta la fecha, en lo que va del año 2023, la Secretaría de Gestión Social y Diálogo ha registrado 51 casos de conflictividad social.

En mayo, se registraron 2 conflictos en situación de crisis, 7 en riesgo inminente, 21 en riesgo intermedio y 21 en riesgo bajo. A continuación, se presenta una tabla que muestra los casos organizados por Unidad Territorial (UT) y según el nivel de riesgo. Se destaca que la UT Norte tuvo la mayor cantidad de casos (13), seguida por el Corredor Vial Sur (10) y la UT Centro (9). El Gobierno está trabajando de manera activa para atender todos estos casos, poniendo especial énfasis en aquellos con un nivel de riesgo crítico e inminente, debido a su potencial para afectar la estabilidad democrática de nuestro país.

Total de casos registrados por nivel de riesgo a nivel nacional

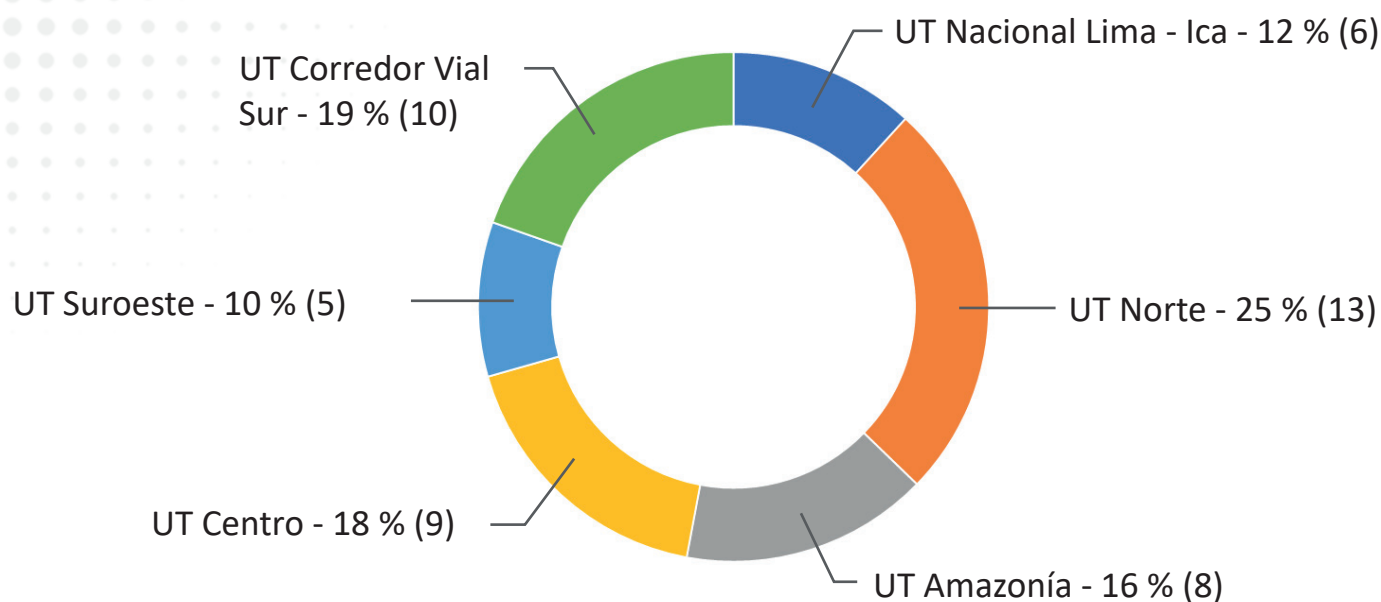


Unidad Territorial				
UT NACIONAL – LIMA - ICA	0	1	2	3
UT NORTE	0	1	8	4
UT AMAZONÍA	2	0	0	6
UT CENTRO	0	0	4	5
UT SUROESTE	0	1	1	3
UT CORREDOR VIAL SUR	0	4	6	0
Total	2	7	21	21

Evaluación de riesgos

CRÍTICO
 INMINENTE
 INTERMEDIO
 BAJO

Casos registrados por Unidad Teritorial



CONFLICTOS REGISTRADOS POR NIVEL DE RIESGO - MAYO 2023



En este periodo, se registraron 2 casos con riesgo crítico (curva roja), siendo una de ellas la toma de la Estación 5 por indígenas de la etnia Awajún, pertenecientes a la CC.NN. Santa Rosa, del distrito de Manseriche, debido a que acusaban a MINEM de no cumplir con sus compromisos, entre los cuales estaba el financiar 75 piscigranjas. El otro caso es la toma de la estación Morona por la comunidad nativa Fernando Rosas, exigiendo la remediación de la referida estación y el cumplimiento de los acuerdos asumidos por el MINEN y PETROPERU. En ambos casos la SSPI monitorea el cumplimiento de lo asumido por el MINEM, debido a que constituyen un potencial escenario de conflicto, que pondría en riesgo el respeto a los derechos de las personas ajenas a la protesta, impidiendo su libre tránsito a través de la carretera Saramiriza- Bagua y podrían ocasionar hechos violentos.

Como casos en riesgo inminentes (curva anaranjada), encontramos los de la UT Sur Este, como el de las 6 comunidades campesinas del distrito Mara, provincia Cotabambas, región Apurímac, que exigen al MTC- Provias el cumplimiento del pago por el derecho de vías y que las obras solicitadas en el 2022 sean incluidas en el Plan Punche Regional. Además, la problemática de la CC. Ocoruro, del distrito Ocoruro, provincia Espinar, región Cusco, quienes exigen el cumplimiento de ejecución de obras en el tramo de la carretera Negromayo- Yauri – San Genaro.

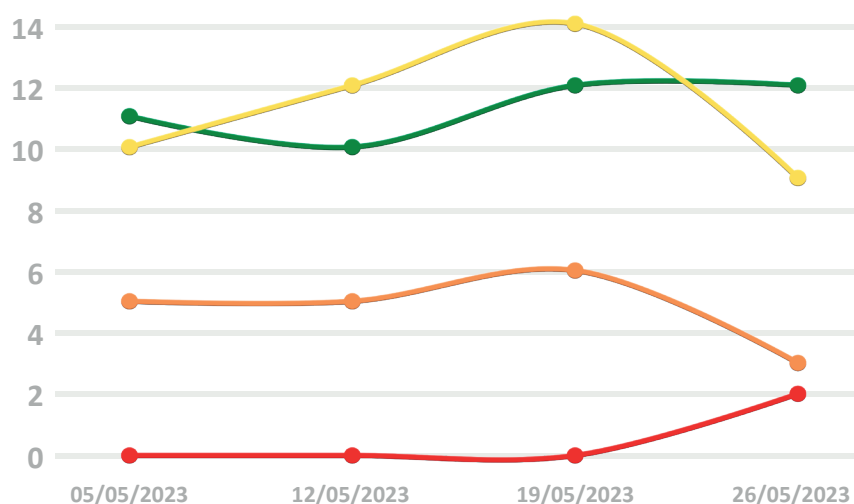
Los casos en riesgo intermedio correspondientes a la UT Norte, entre ellos, las autoridades de varios distritos en la cuenca del río La Leche demandan proyectos de inversión pública para mitigar los efectos del Fenómeno del Niño.

La comunidad San Andrés de Negritos exige ser incluida en el EIA de la empresa minera Yanacocha. Las rondas campesinas de La Libertad demandan al Gobierno Regional y al Ejecutivo el cumplimiento de varias demandas. El Frente de Defensa de la Provincia de Cajabamba y el Frente de Defensa Ambiental de la Cuenca del Río Cajamarquino se oponen a las actividades mineras formales e informales. El Frente de Defensa del centro poblado La Tortuga exige a la empresa Olympic Perú la construcción de la carretera Paita-La Tortuga, entre otros en su beneficio. La Comisión de Regantes de Parón - Llulan solicitan que no se afecte su recurso hídrico. El Comando de Lucha Provincial de Bambamarca y organizaciones sociales de Hualgayoc han denunciado una grave contaminación por parte de las empresas mineras en la zona de las empresas mineras en la zona. Los Comités de Usuarios de Riego (CUR) de Atupa y Antahurán aseguran que la empresa Minera Barrick Misquichilca S.A. (MBM) afectó la calidad y cantidad de algunos manantiales y causó otros daños.

En relación a los conflictos en riesgo crítico (curva roja) del gráfico, se observa un aumento de casos críticos a 2 en la última semana. En cuanto a los casos de nivel de riesgo inminente (curva anaranjada), se evidencia un incremento desde 5 casos en la primera semana hasta 7 casos en la última semana. Por otro lado, en los casos de nivel intermedio (curva amarilla), se registra una disminución, con 10 casos en la primera semana y 8 casos en la última semana. Asimismo, los casos de riesgo bajo (curva verde) disminuyeron de 11 en la primera semana a 8 en la tercera semana.

El descenso en los casos de riesgo inminente e intermedio se debe al inicio de las sesiones de diálogo y reuniones preparatorias para gestionar los conflictos, así como a la disminución de las movilizaciones debido a la crisis política nacional. Esto ha permitido que los actores sociales expresen nuevamente sus demandas en relación a los casos de conflictividad social latentes. Los conflictos de riesgo bajo representan aquellos casos que han sido objeto de reuniones de seguimiento y articulación en los espacios de diálogo, y actualmente no representan una amenaza para la gobernabilidad democrática.

Registro de casos por nivel de riesgo - Mayo 2023



Nivel de riesgo	05/05/2023	12/05/2023	19/05/2023	26/05/2023
Crítico	0	0	0	2
Inminente	5	5	6	3
Intermedio	10	12	14	9
Bajo	11	10	12	12
TOTAL	26	27	32	26

SEGMENTACIÓN DE CONFLICTOS POR TIPOLOGÍA - MAYO 2023

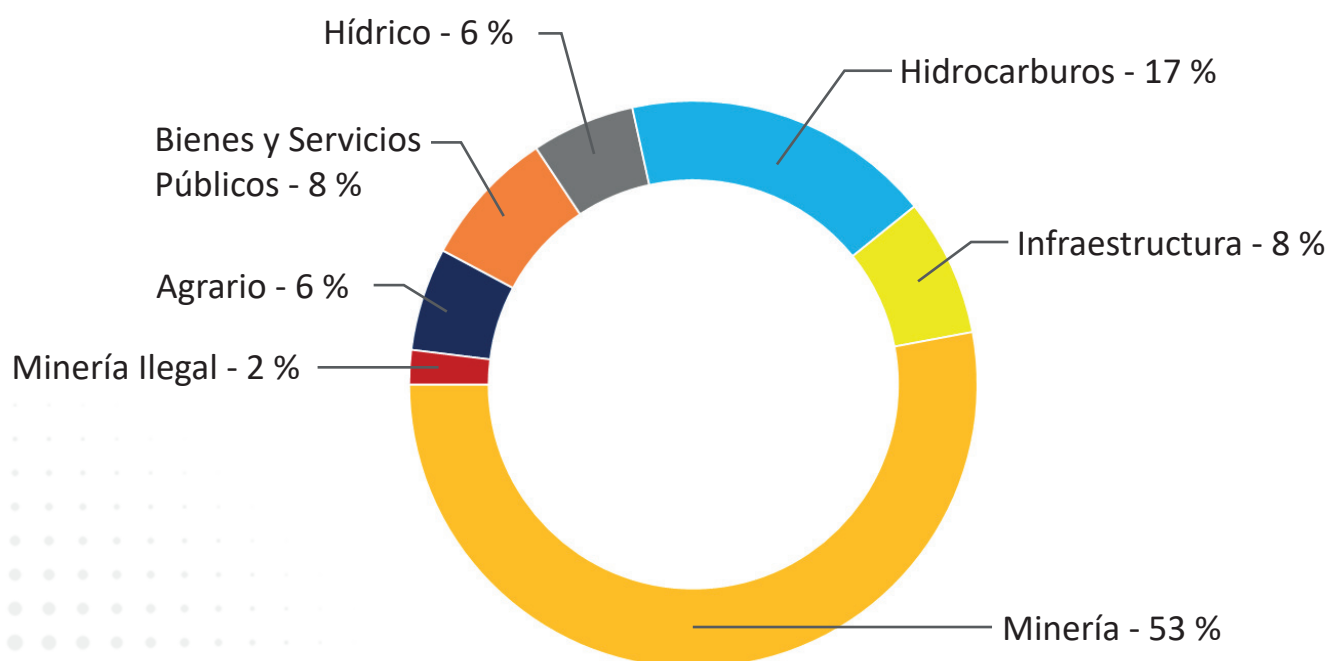
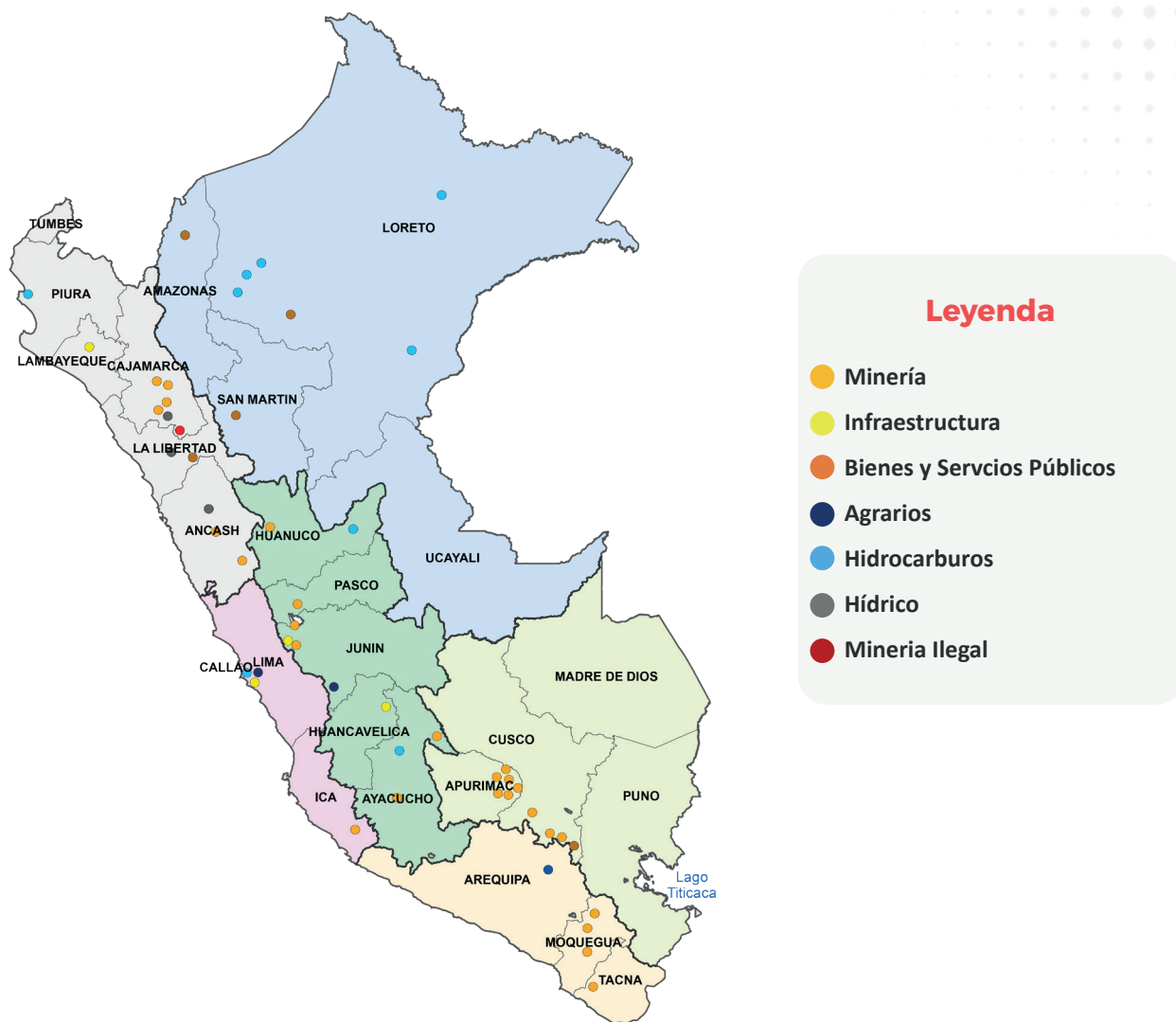


La SGSD en mayo, registró los conflictos por tipología. Del total de conflictos registrados, la mayor cantidad de conflictos se asocian a la categoría general de “Minería” (27 conflictos). En seguida, la categoría “Hidrocarburos” registra 9 casos y las categorías de “Bienes y Servicios Públicos” e “Infraestructura” registran 4 casos.

Total de casos registrados por tipología general a nivel nacional

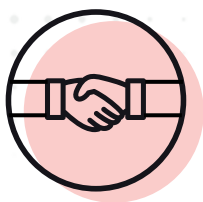
Tipo de conflicto	Tipología detallada	Subtotal	Total general
Agrario	Económico	1	3
	Ambiental	1	
	Económico	1	
Bienes y Servicios Públicos	Bienes y Servicios Públicos	3	4
	Gestión	1	
Hídrico	Hídrico	1	3
	Ambiental	1	
	Minería	1	
Hidrocarburos	Hidrocarburos	6	9
	Ambiental	2	
	Económico	1	
Infraestructura	Hídrico	1	4
	Obras Públicas	2	
	Transporte	1	
Minería	Minería	8	27
	Ambiental	7	
	Económico	2	
	Socioambiental - Socioeconómico	10	
Minería Ilegal	Ambiental	1	1
Total general			51

Mapa de casos registrados por tipología



REGISTRO DE NUEVOS COMPROMISOS

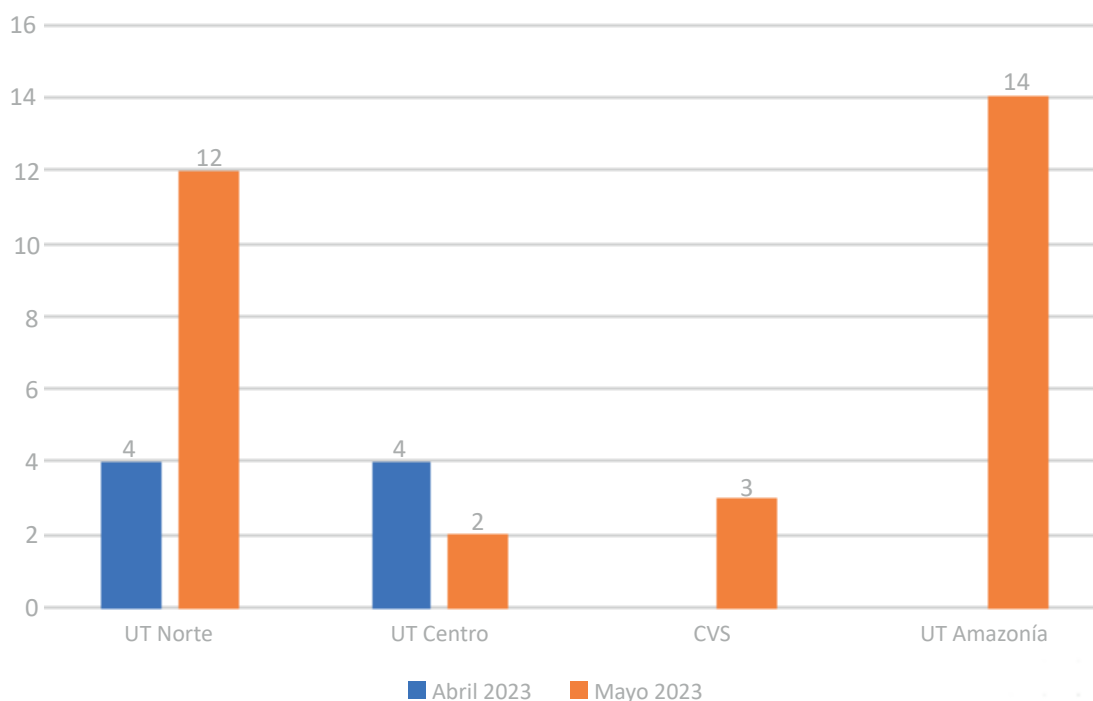
MAYO 2023



Durante mayo de 2023, se registraron un total de 31 nuevos compromisos derivados de espacios de diálogo en los que participa la SGSD. Ellos provienen de la UT Amazonía (14 compromisos), UT Norte (12 compromisos), CVS (3 compromisos) y la UT Centro (2 compromisos). Al igual que en el mes de abril, en la UT Suroeste y UT Nacionales no se registraron nuevos compromisos este mes. Como se observa, en relación con abril, hubo un incremento en el registro global de compromisos a nivel nacional.

Según la clasificación de los compromisos, detallado en el “Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de Compromisos de la SGSD” aprobado mediante la Resolución de Secretaría de Gestión Social y Diálogo N° 006-2021-PCM/SGSD, los 31 compromisos registrados durante mayo son de tipo “actividad”. En líneas generales estos detallan las acciones de articulación necesarias, en los diferentes niveles de gobierno; todo ello con el objetivo de coadyuvar y lograr destrabar gestiones de mayor envergadura.

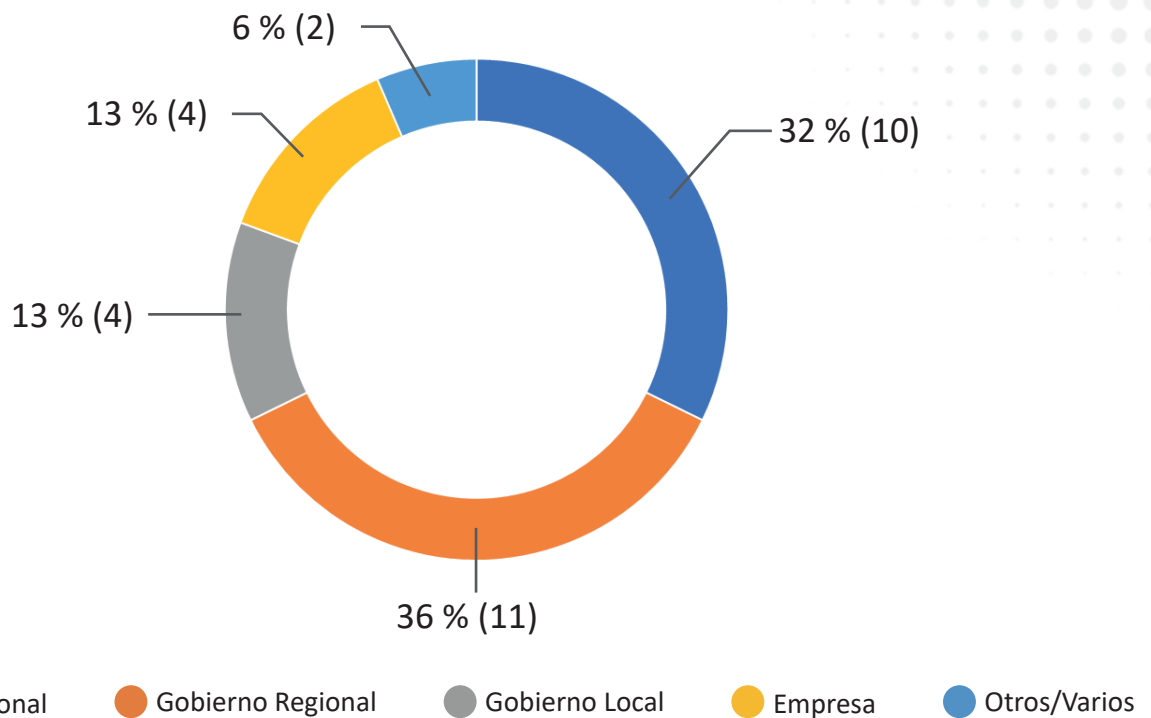
Compromisos registrados mensualmente



Fuente: Base de datos de compromisos de la SGSD (actualización a mayo 2023)

Nuevos compromisos en el mes por origen del responsable¹

Origen de los nuevos compromisos registrados (mayo 2023)



Fuente: Base de datos de compromisos de la SGSD (actualización a mayo 2023)

Durante mayo de 2023, el 36 % de los compromisos asumidos corresponden a entidades del gobierno regional, el 32 % al gobierno nacional, el 13 % tanto para gobierno local como para empresas y el 6 % restante para otros/varios.

SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS MAYO 2023

En cumplimiento a su Plan Operativo Institucional 2023 y lo establecido en el “Protocolo para el monitoreo y seguimiento de compromisos”, aprobado mediante Resolución de Secretaría de Gestión Social y Diálogo N° 006-2021-PCM/SGSD del 27 de julio de 2021, la SGSD desarrolla actividades de seguimiento (reuniones preparatorias, bilaterales y/o multisectoriales, mesas técnicas) de compromisos de espacios de diálogo en los que participa. A través de estas rutinas, se brinda asistencia técnica a los actores participantes para la atención del cumplimiento de los compromisos que han asumido en dichos espacios. Asimismo, de identificarse barreras que limiten el avance de estos compromisos, la SGSD implementa y/o promueve acciones de destrabe para facilitar su cumplimiento.

En mayo de 2023, la SGSD desarrolló 40 actividades de seguimiento (19 virtuales y 21 presenciales), las cuales tuvieron alcance a entidades sectoriales, gobiernos subnacionales y entidades privadas. Entre los distintos logros derivados de este seguimiento estratégico se tiene:

¹ Gobierno local: comprende gobiernos municipales; gobierno nacional: entidades sectoriales, organismos públicos técnicos descentralizados, del Poder Ejecutivo y de otros Poderes del Estado con rango nacional; otros: organizaciones de la sociedad civil y de base, comunidades, juntas vecinales, etc.; empresas: tanto privadas como públicas; y; Varios: al menos dos instituciones que provienen de dos orígenes distintos.

Caso	Zona	Logro
Cotabambas solicita inversión social por ser zona de influencia del proyecto minero Las Bambas	CVS	El 23 de mayo de 2023, como resultado del diálogo entre el Gobierno nacional, autoridades y dirigentes del distrito de Challhuahuacho, con la participación del viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego del MIDAGRI, y del viceministro de Gobernanza Territorial de la PCM, se firmó un convenio interinstitucional entre el MIDAGRI y la Municipalidad distrital de Challhuahuacho para el cofinanciamiento de la represa Ancascococha. Con esta firma se da cumplimiento al compromiso de cofinanciamiento para el desarrollo del proyecto de sistema de riego en beneficio de 480 familias de las comunidades de Choccoyo, Chontahuillque, Arámbula, Pararani y Ccasa del distrito de Challhuahuacho, provincia de Cotabambas. El convenio considera una inversión de 25 millones de soles para el desarrollo de dicho proyecto. En los siguientes meses del 2023, el MIDAGRI transferirá la suma de 6 millones y lo restante conforme a la programación para la ejecución de la obra. La Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM continuará facilitando el diálogo de la mesa técnica de Challhuahuacho en el marco del Decreto Supremo No 005-2016-PCM.
Mesa de Diálogo para el Saneamiento de La Oroya	UT Centro	“Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de la ciudad de La Oroya” (CUI No 2046317) 1. La Subgerencia de Estudios del Gore - Junín realizará la contratación de tres especialistas (estructural, sanitario y de riesgos y vulnerabilidad) y que en un plazo de 30 días presentarán un informe técnico referido al nuevo trazo del interceptor Colector de la PTAR planteado para levantar las observaciones al expediente técnico. 2. El 26 de junio del 2023, la Subgerencia de Estudios del Gore Junín remitirá el informe técnico que realizarán los especialistas (estructural, sanitario y de riesgos y vulnerabilidad) a los sectores involucrados. 3. El 6 de julio del 2023, la Subgerencia de Estudio del Gore Junín convocará a una visita técnica de campo en la ciudad de La Oroya con todos los integrantes del espacio de diálogo con la finalidad de evaluar el informe técnico que realizarán los especialistas (estructural, sanitario y de riesgos y vulnerabilidad).
Oposición de autoridades y dirigentes de la cuenca de Llallimayo al desarrollo de actividades mineras de las empresas Aruntani S.A.C. y CIEMSA Águilas	UT Sureste	La SGSD-PCM explicó a MIDAGRI y MINEM la necesidad de realizar acciones rápidas, por parte del Poder Ejecutivo, para comunicar a los alcaldes de la cuenca del río Llallimayo, en Puno, respecto a sus demandas pendientes. Se informó que es necesario definir qué sector llevará a cabo la formulación y ejecución de la construcción de la planta de aguas ácidas solicitada por las autoridades locales. Todo esto previo a la realización del estudio de contaminación de la cuenca del Llallimayo por parte de la ANA. Cabe señalar que la consultora contratada tiene como fecha de entrega el próximo diciembre de 2023.

Caso	Zona	Logro
Derrame de petróleo en el litoral marítimo de Callao y Lima Norte	UT Nacionales	Se brindó información a los dirigentes de las agremiaciones sobre el avance respecto a las coordinaciones realizadas a nivel multisectorial, empresa REPSOL y gobierno locales. • Nivel Multisectorial: se presentaron los monitoreos e informes mensuales que emiten IMARPE y OEFA, levantando como observación de los dirigentes que ellos no cuentan con toda esa información y que las muestras no se toman en todos los lugares afectados por ello no son válidas. • Empresa REPSOL: se han gestionado reuniones con representantes de la empresa y se están gestionando rutas de apoyo debido a que las condiciones ambientales de las playas aún no son las óptimas para actividades económicas y de desarrollo. • Gobiernos locales: se les explicó que los gobiernos locales que atendieron la convocatoria de PCM (Santa Rosa, Ancón, Aucallama y Chancay) coincidieron en que no cuentan con una ordenanza territorial que cierre sus playas y que trabajarán para ello. Así mismo, dichos funcionarios expresaron la necesidad de proveer un marco legal, asistencia técnica y presupuesto para tener el cierre adecuado de sus playas.

Fuente: Reporte Mensual POI – SSGC (mayo 2023)

Secretaría de Gestión Social y Diálogo

Síguenos en:



<https://www.facebook.com/PCM.SGSD/>



https://twitter.com/PCM_SGSD/